El futuro es de todos · Presidencia de la República	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**	SIGEPRE

Yo, ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS, en mi calidad de supervisor designado por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, para ejercer la coordinación, control y vigilancia de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA** [1] **N°019-21**, celebrado con **UNIK SOLUCIONES CORPORATIVAS S.A.S.**, me permito presentar informe final de supervisión, correspondiente al acuerdo de voluntades antes mencionado, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
OBJETO	Contratar el Soporte y renovación de garantía de Aventail
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/07/2021
PLAZO INICIAL	14/07/2021
FECHA DE INICIO	14/07/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	14/07/2021
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA N°____	N/A

VALOR	
VALOR INICIAL	$54,510,655.00
VALOR TOTAL (*)	$54,510,655.00

ADICIONES	
ADICIÓN N°____	N/A
MODIFICATORIOS	
MODIFICACIÓN N°_____	N/A
ACLARATORIOS	
ACLARATORIO N°_____	N/A
SUSPENSIONES	
SUSPENSIÓN N°_____	N/A
REINICIOS	
REINICIO N°_____	N/A
CESIONES	
CESIÓN N°_____	N/A
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES	
N//A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
N//A	

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las prórrogas, adiciones, modificaciones o aclaratorios etc., del contrato; en caso de no haberse suscrito algunas de las anteriores novedades contractuales indique* **N/A**.

[1] Según el tipo de acuerdo de voluntades suscrito, realice los ajustes respectivos en todo el documento. **Ej.** Si se trata de un **Convenio**, todas las menciones que refieran a "**Contrato**" en el presente documento, se modificarán por **Convenio**.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la ejecución del contrato, el contratista **SI** (_X_) **NO** (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y **CERTIFICO** que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la entidad, se han documentado y remitido al Área de Contratos, para archivo en el correspondiente expediente contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS
1. Cumplir con la implementación de los Protocolos de Bioseguridad, conforme a las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional.	El contratista prestó el Soporte y renovación de garantía de Aventail, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad
2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), y demás obligaciones a que haya lugar de acuerdo con la normatividad vigente al respecto.	
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y entrabamientos innecesarios y no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a **LA ENTIDAD** y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.	
4. Realizar los demás deberes a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de la invitación, sus anexos y términos y condiciones adicionales y de la oferta presentada	
5. Mantener y garantizar la debida confidencialidad respecto de la información y documentación que llegare a conocer, tener acceso o bajo su control durante la vigencia del contrato	
6. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios.	
7. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato.	
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, conforme al objeto del mismo, y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor para su cabal cumplimiento	
9. Presentar como requisito necesario para el pago y cuando a ello hubiere lugar, la factura electrónica validada previamente por la DIAN conforme la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020 y la Resolución No. 042 del 05 de mayo de 2020, modificada parcialmente por la Resolución No. 094 del 30 de septiembre de 2020, y dar cumplimiento a lo establecido en la circular publicada en la página WEB de **LA ENTIDAD** https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/CIR21-00000022-IDM.pdf.	
10. Acreditar ante la supervisión, una vez perfeccionado el contrato, que cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad	

Vial, cuando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011, modificado por el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019, esté obligado a contar con dicho Plan.	

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las obligaciones contempladas en el contrato en mención.*

Que el contrato, **SI** (__) **NO** (_X_) hace parte de un proyecto de Inversión

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
Nombre del Proyecto de Inversión	**N/A**
Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión	
Meta producto	
(%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión	

RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

PAGOS	PERIODOS O FACTURAS	VALOR
PAGO N°___1__	UK-326	$54,510,655.00
	VALOR TOTAL PAGADO (**)	$54,510,655.00

Nota: *Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todos los pagos realizados durante la ejecución del contrato.*

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*)	$ 54,510,655.00
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO ()**	$ 54,510,655.00
SALDO A LIBERAR (Valor total del contrato * - Valor total ejecutado y pagado **)	**$0**

OBSERVACIONES: (Cuando se requiera, indique las observaciones frente al balance del contrato)

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas que ejercieron la coordinación, supervisión y control de la ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS	Entre el 14/07/2021 y el 14/07/2021

Nota*: Inserte la cantidad de casillas que sean necesarias para incluir todas las personas designadas como supervisores del contrato.*

De conformidad con las cláusulas establecidas, el contrato **SI** (__) **NO** (_X_) requiere liquidación. *(Verifique lo establecido en el contrato y lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012)*

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, se deja constancia del ejercicio de dicha función en *(Relacione el número total de informes presentados)* (_1_) informes de ejecución presentados ante la Entidad; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma del SECOP.

CALIFICACIÓN

Durante la vigencia del contrato, el contratista **SI** (_X_) **NO** (__) cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad		X	
Seriedad		X	
Cumplimiento de sus obligaciones		X	

CARNET INSTITUCIONAL: Para finalizar, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato en las obligaciones generales del contratista, **CERTIFICO** que N/A del contratista y remití al Área de Contratos o a la Jefatura para Protección Presidencial (Según lo estipulado en el Contrato) mediante _____**N/A**_____, el carné que lo identificaba como contratista de la Entidad. (*En caso de que al contratista no se le hubiere expedido carné, indique frente al párrafo* **N/A**

Se expide a los 20 días del mes de septiembre de 2021

ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS
Jefe Área de Tecnología y Sistemas de Información
Supervisor / Interventor